

ACUERDO N° 698

Buin, 07 de Diciembre de 2020

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 228, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para Aprobar transacción extrajudicial en causa RIT 0-21-2020 del 2º Juzgado de Letras de Buin en lo laboral, consistente en \$3.000.000 (tres millones de pesos) pagados en tres cuotas de \$1.000.000 mediante cheques nominativos a nombre de Sonia Pino Faúndez.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 698

Por unanimidad del Concejo Municipal, Se Aprueba transacción extrajudicial en causa RIT 0-21-2020 del 2º Juzgado de Letras de Buin en lo laboral, consistente en \$3.000.000 (tres millones de pesos) pagados en tres cuotas de \$1.000.000 mediante cheques nominativos a nombre de Sonia Pino Faúndez.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/lpg
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- Jurídica
- Archivo SECMU